

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Extrangerio, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs. La suscripción se hace previo pago adelantado. Dirigirse: Escaleras de San Martín, número 8.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos: Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

ANÍO III. REDACCIÓN
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS DE LA SELVA Y AMPURDÁN.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado verificar desde el dia 1º al 15 del próximo Enero, la recaudación de un ochavo por ciento á cuenta del primer dividendo pasivo que señala el artículo 12 de los Estatutos.

Los señores accionistas suscritos podrán realizar su pago dentro de este plazo en esta ciudad en el domicilio interino de la compañía, calle de la Merced, 22 y 24, principal, de diez á una de la tarde, quedando además autorizados para su recaudación:

Don Eduardo Martínez, en Lloret de Mar.—D. Salvió Carbó y Maimí, en Cassá de la Selva.—Señores Ribera y Artigas, en Palamós.—Señores hijos de la viuda Miçuel, en Palafangell.—Don José Rexach, en Torroella de Montgrí.—Don Francisco Oliveras y Maranges, en La Escala.—Don Francisco Jordi Romañach, en Figueras.—Barcelona 27 diciembre de 1882.—P. A. del C. de A.—El Secretario general, José Comas Galibert.

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento participa al público, que paga al contado y por todo su valor los cupones de las clases que á continuación se expresan:

Deuda del Estado al 4 por 100 esterior.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

Acciones de los ferro-carriles del Norte de España.

Obligaciones id. Prioridad Barcelona.

Acciones de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, y Acciones de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Gerona 23 Diciembre de 1882.—El Administrador, Carlos Martínez.

VENTA.

Se halla para vender una casa sita en la calle de Gerona de la villa de S. Felix de Guixols, señalada con el núm. 8, la cual se compone de planta baja dos pisos y un patio.

Dará razon D. Rosendo Grahit procurador del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el cual tiene su despacho en la calle de la Zapatería Vieja, n.º 3, bajos, 1—6

Viernes 12 de Enero de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 280.

CHAMPAGNE

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Albareda, 22, Peso País, 19

Esta casa, que es la única que representa las mejores de Francia en vinos de CHAMPAGNE, tiene el gusto de ofrecerlos á sus favorecedores desde 16 á 90 rs. botella. En la misma se halla un variado surtido de Vinos rancios, desde 6 á 14 rs. botella de litro.

CHAMPAGNE

EL REY HA MUERTO:

VIVA EL REY.

Hé aquí una fórmula de otros tiempos que, con una ligera variante, puede aplicarse perfectamente en nuestros días á los gobiernos del Sr. Sagasta: «la fusión ha muerto, viva la fusión.» Con la rara y fatal coincidencia de que, así como en aquellas épocas de monarquías absolutas y hereditarias, los magnates, los dignatarios y los cortesanos eran los únicos que, á los pies del trono y sirviendo de peldaños para encumbrarse en él al legítimo sucesor, le aclamaban á voz en grito bajo forma tan rara al par que lisonjera, en tanto que el infeliz pueblo temblaba ante la idea de nuevas gabelas y tributos con que sufragar las justas y festejos para solemnizar el advenimiento de su nuevo Señor, del mismo modo los caíques, los empleados y los partidarios

del actual orden de cosas, son los únicos que vociferan con toda la fuerza de sus pulmones, «la fusión ha muerto; ¡viva la fusión!»

Entre tanto, la clase productora, el país contribuyente, el capital, el comercio, la industria y la agricultura, solo buscan como ponerle un remedio al traje de luto que visten desde las reformas económico-administrativas planteadas por el gabinete dimisionario del 7 del actual, ya que ha venido á reemplazarle otro gabinete que no es más que un raquíctico aborto del primero.

¿Cuándo segundas partes fueron buenas, ni qué resultados beneficiosos para el país pueden esperarse de una situación que, al cambiar de personas, no por eso puede cambiar de procedimientos ni principios?

La disidencia surjida en el seno del ministerio caido, con motivo de los propósitos del Sr. Camacho de aplicar al presupuesto de ingresos el producto de la amortización de los montes del Estado, ha dejado comprender al país contribuyente que el déficit es espantoso y que la Deuda no ha podido saldarse, apesar de los inmensos recargos con que se aumentaron las tributaciones ordinarias y de los impuestos extraordinarios de que se echó mano al confeccionar el presupuesto vigente; y cuando esto acontece; cuando el temor al descrédito ó el miedo á la bancarrota obliga á hombres de la talla del señor Camacho á provocar una crisis, para que les sustituyan otros hombres que aunque les sobre voluntad, carecerán de medios y de inventiva para el planteamiento de nuevos planes realísticos menos honerosos que el del expresado producto; cuando á los sustitutos no les queda más recurso que el de amoldarse á las circunstancias, bajo el pie forzado que les legaron aquellos á quienes reemplazan; cuando, en una palabra, se han roto los más acerados barrenos en busca de abundante manantial para apagar la sed de los apremiantes acreedores, sin que haya brotado á la superficie el agua apetecida, ¿qué es

lo que puede prometerse el agotado contribuyente ni qué esperanzas pueden caberle á la nación, después de tanto esfuerzo y de tanto desengaño?

Esto por lo que se refiere á la cuestión económica y dejando para mejor ocasión tratar de la administrativa, pues hemos de suponer que pocas ó ninguna reforma ha de introducir el ministerio entrante en tan delicado ramo; pero, por lo que respecta á la cuestión política, de cuyas reaccionarias tendencias nos dió tan patentes muestras el Gabinete inspirado por el señor Alonso Martínez, ¿qué esperanzas nos cabe concebir, dada la procedencia y antecedentes de algunos de los miembros que constituyen el actual?

La pública opinión viene desde mucho tiempo indicando la senda que ha de seguir el gobierno que quiera constituirse en verdadero representante de la misma, cuya senda conduce al inmediato planteamiento de los principios liberales en toda su integridad y pureza, tal como los proclamó el partido constitucional desde los bancos de la oposición, antes del 8 de Febrero de 1881, y cual los ha proclamado ante las actuales Cortes el gran partido de la izquierda dinástica, por boca de sus ilustres representantes; cuyos principios se hallan condensados en la gráfica fórmula de ser el partido más liberal dentro de la monarquía. Pues bien; ¿puede el ministerio actual, fusionista como su antecesor y que como éste ha de contar con el apoyo de los mismos elementos que dieron al dimitiente hace solo unos cuantos días la más robusta de las volaciones, puede, con tales elementos, dotar al país de aquellas leyes que conquistó con la revolución del 68 y que mira hoy convertidas en mito?

¿Puede el pueblo liberal, que lo constituye la inmensa mayoría del pueblo español, prometerse nada nuevo del cambio de situación, cuando no existe semejante cambio más que en la cuestión de nombres, pues que subsisten los mismos principios?

Apesar de todo, nuestro partido

debe felicitarse, pues no cabe dudar que la energía opositora hecha al gobierno en la última campaña parlamentaria, ha sido la causa productora de su estrepitosa caída.

LAS CONFERENCIAS DE AYER.

Nuestro estimado colega *La Izquierda Dinástica* de Madrid, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, publica en su edición del martes último el siguiente artículo:

«Como verán en otro lugar nuestros lectores, S. M. confirió el encargo de formar Gabinete al señor Sagasta. Pero el señor Sagasta es un hombre que por regla general no sabe lo que piensa, y dicho se está que ignora completamente de qué manera piensan y opinan los demás.

Para cumplir el encargo del Rey necesitaba conocer el estado de la mayoría, cosa fácil tratándose de un político medianamente observador y poco menos que insuperable para el jefe del Gabinete dimisionario. Por esa razón llevamos en crisis veinticuatro horas, sin que en todo ese tiempo se hayan podido sumar nuevas voluntades fusionistas y constituir Gobierno.

El señor Sagasta empezó por pedir Consejo á los presidentes de las Cámaras. Es la primera vez que el jefe de un partido, y por lo tanto jefe de las mayorías parlamentarias, ha necesitado pedir explicaciones respecto del estado, situación, aspiraciones y deseos de esas mismas mayorías. Al señor Sagasta le estaba reservado un tropiezo semejante. Verdad que únicamente el señor Sagasta puede ignorar ciertas cosas.

Los reyes suelen consultar á los presidentes de las Cámaras en las crisis políticas, antes de decidirse á entregar las riendas del Estado á un partido distinto del que les venia rigiendo. Pero el señor Sagasta no es rey ni corre la contingencia de tener que cambiar de partido ni de política siquiera.

No había, pues, necesidad de que conferenciese con los presidentes del Congreso y del Senado, ni de que les negare, como les habrá negado seguramente, que le ayudasen á limar las asperezas que presentan las diferentes fracciones que compone la fusión. Esas componendas de última hora son impropias en un hombre que acepta sin dificultad el encargo de formar ministerio.

Una vez asesorado el señor Sagasta por los señores Posada y Concha, empezó á conferenciar con los ministros salientes y con los aspirantes á ministros. De esas conferencias las hay notables y merecen pasar á dominio del público. Nosotros hemos podido proporcionarnos algunas noticias, respecto de las tales conferencias.

El señor Alonso Martínez se presentó en la presidencia del Consejo, grave como siempre, é hinchado como nunca. Interrogado por el

señor Sagasta acerca de lo que opinaba respecto de la crisis y de la manera de resolverla, manifestó que él se consideraba necesario en el nuevo Gobierno.

—Soy una solución de pie forzado, dicen que dijo el antiguo jefe del centro; sin mi presencia en el Gabinete puede considerarse la fusión rota y perdido el equilibrio que debe existir en el Ministerio.

El general Martínez Campos fué más ciego. Comprendiendo que los centralistas están en baja, empezó por declarar ante el Sr. Sagasta que ni era centralista, ni lo había sido nunca.

No impuso la condición de formar parte del nuevo Gabinete para apoyarle, pero dió á entender que seguiría viviendo á gusto en el palacio de Buenavista. Cuando los centralistas se han enterado del discurso ó cosa así del general han empezado á gritar traicionando un escándalo mayúsculo. Han jurado y perjurado que se vengarán como saben hacerlo, y hasta han propalado historias y divulgado secretos que valen cualquier cosa. Por supuesto, el general se librará de los centralistas ahora que no los necesita, y hará bien.

La conferencia del Sr. Sagasta con D. Pío Gallón ha sido breve. D. Pío dijo que nada tenía que manifestar respecto á su persona, pero añadió que se debía mandar á paseo á los centralistas.

Con el único que yo transigiré— continuó diciendo el Sr. Gallón— es con el general Martínez Campos, á quien aprecio mucho.

D. Gaspar Nuñez de Arce manifestó en correcta prosa que, á su juicio, se debía formar un ministerio puro y genuinamente constitucional. Hagamos un haz de centralistas, contentemos á Navarro, postergado por culpa de Vega Armijo y marchemos unidos por la senda de la Constitución del 76 liberalmente interpretada. Pero todo esto después de arrojar el haz de centralistas fuera del camino, para que no ponga obstáculos á nuestra marcha. Tales fueron las palabras de D. Gaspar.

El que más humano se mostró con los centralistas fué D. Justo Pelayo Cuesta. Yo no tengo inconveniente, dijo, en que vengan al ministerio un par de individuos del centro parlamentario, á condición de que ocupen los puestos menos importantes. Seamos liberales hasta donde se pueda, transijamos prudentemente, para lo cual daré yo el ejemplo. Yo fui partidario de vender los montes públicos, y hoy sustituyo al señor Camacho, que cae por eso de los montes.

Llególe el turno al Sr. Navarro y Rodrigo, que llevaba su discurso preparado. La fuerza de la costumbre. Empezó lamentándose de sus desgracias, de los imperdonables olvidos del Sr. Sagasta y del abandono en que lo había tenido. Por V. lo he sacrificado todo, añadió, he abandonado al duque de la Torre, he suspendido más adelante el

viaje á la izquierda, no he podido hacer más.

En pago de estas fidelidades nuna bastante agradecidas, quiero que se me complazca. Para mí nada pido, porque nada me han dado; pero quiero que uno de los míos sea ministro, y que Vega Armijo quede césante ó salga de España.

Se cree que D. Práxedes prometió estudiar la cuestión.

Otras conferencias se han celebrado, pero tenemos que prescindir de ellas por no hacer la reseña interminable. El Sr. Romero Giron fué á la presidencia cinco ó seis veces, sin conseguir una sola saludar al Sr. Sagasta. Al fin pudo conferenciar con D. Pablo Cruz. Ignoramos de que tratarían, porque el señor Cruz se ha mostrado reservadísimo. No sabemos más sino que al despedirse decía el Sr. Romero Giron:

—Recuerde V. á D. Práxedes mi visita y mi encargo, y me marcharé tranquilo y volveré satisfecho.

Como observarán nuestros lectores, el Sr. Sagasta ha conferenciado largamente con multitud de personas. Sin embargo no se le ocurrió consultar con D. Antonio Romero Ortíz, la persona más respetable aunque no más respetada, dentro de la fusión. Ni siquiera por cortesía llamó al Sr. Angulo, su leal amigo, olvidándose completamente de otro, leal también, el señor Montejano. El Sr. Canda corrió la misma suerte.

Es posible que se justifique ó se quiera justificar el no haber conferenciado el Sr. Sagasta con un hombre público de los antecedentes y de la historia del Sr. Romero Ortiz, diciendo que su salud está muy delicada.

Efectivamente: no es tan buena como desearían sus amigos verdaderos, pero no tan mala como quieren suponer los que le llaman correligionario.

El señor Sagasta se da á conocer hasta en los menores detalles.

CACHOS.

El señor O., corresponsal en París del *Diario de Barcelona* describe el entierro de Gambetta, se ocupa luego de la muerte repentina del general Chanzi, y termina su carta como sigue:

“..... de modo que, desembarazado así paso a paso el país por la Providencia, parece estar ya debidamente preparado el terreno para que aparezcan soluciones formales y definitivas.

Pero, tendrán las personas honradas la inteligencia y el valor suficiente para aprovecharse de las inauditas ventajas que el cielo les ofrece”.

Las soluciones formales y definitivas del corresponsal O. siendo las monárquicas, resulta que para ese buen señor, los republicanos por convicción que sirven á la república francesa—y constituyen la inmensa mayoría de la nación—no son personas honradas. Por lo demás, eso de atribuir á Ja-

Providencia el entretenimiento de ir desembarazando paso á paso el terreno, ó sea matar uno tras otro los grandes hombres de la Francia liberal, para que los reaccionarios puedan aprovecharse de tan inauditas ventajas, como les ofrece el cielo, es, en efecto, de lo más.... inaudito que hemos visto escrito en nuestra vida.

La Providencia convertida en mañadora de grandes hombres en provecho de los ineptos partidarios del cojo de Frosdorff....

Y téngase en cuenta que el señor O. debe de titularse católico, y muy católico; tan católico, por lo menos, como el *Diario* que publica esos partidos de su trastornado magín.

Un dato de la crisis.

El señor Sagasta presentó al Rey la dimisión de todos los ministros, guardándose empero de presentar la suya.

El señor Romero Robledo ha dicho en pleno Congreso que esto era entorpecer el uso de la regia prerrogativa.

El señor Sagasta pudo replicar; y que?

Al seguro lo llevan preso. La mayoría de los directores generales han presentado la dimisión, pero entre ellos no hemos visto el nombre del Sr. Combis y Quintana.

Este señor, como á buen centralista, esperará á que le dimitan.

También por lo del seguro.

Apenas ha tenido tiempo de presentarse á las Cámaras el nuevo gabinete, y ya todo son cálculos, entre los políticos madrileños, sobre su duración.

Para los ministeriales, tiene dos años de vida, por lo menos.

Para los conservadores, apenas si durará medio.

Los republicanos de *El Globo*, solo le prestan dos meses.

Señores, ni tanto, ni tan poco.

Dice *La Correspondencia*, á guisa de bombo al Sr. Albareda:

“El señor ministro de Fomento muere sin testar...”

Y diga hermano; la propuesta para una gran cruz con que, in extremis, ha favorecido el Sr. Albareda al director general interino de obras públicas, ¿no cuenta como á legado testamentario?

Todos los personajes políticos consultados por el Sr. Sagasta durante la crisis, incluyos el general Concha, el señor Posada Herrera, y hasta el señor Martínez Campos, sostuvieron la conveniencia de formar un gabinete pronunciadamente liberal, sean cuales fueren los sacrificios que tuvieran que hacer la fusión.

Esto dá dos veces la razón á la izquierda dinástica.

Una, por confirmar las reiteradas censuras que hemos dirigido al jefe del primer ministerio fusionista por seguir una política conservadora, en mengua de cuantas promesas hiciera desde la oposición.

Y otra, porque todo el mundo conviene en que la única política posible es la progresiva, ó sea, la proclamada por nosotros.

La izquierda dinástica está de enhorabuena por el triunfo obtenido sobre la fusión.

Para los que venían sistemáticamente afirmado que el ministerio caído marchaba unido y compacto como un solo hombre, a pesar de las razones y pruebas que nosotros hemos ido apuntando en contra de tan gratuitas afirmaciones, véase lo manifestado por el general Martínez Campos a un grupo de periodistas, al salir del Palacio de la Presidencia el dia de la crisis:

«...Entiendo que el momento de la crisis no ha podido ser más oportuno, y que iniciada ya hace tiempo, por las disidencias surgidas en el seno del gabinete, forzosamente tenía que venir, habiéndose solo adelantado un breve tiempo.»

¿Teníamos ó no razón, al asegurar de continuo que el ministerio caído solo vivía al dia, y de transacciones?

Según el corresponsal telegráfico de *El Diluvio*, en la reunión que los senadores y diputados de la izquierda dinástica tuvieron en el Congreso poco antes de presentarse al mismo el nuevo ministerio, se acordó de momento que «la izquierda liberal manteniendo en su integridad su programa, determinará su conducta en frente del Gobierno según que los proyectos que este presente se aproximen más ó menos á los ideales de la izquierda.»

Creemos exacta la citada versión por ser lo más digno y patriótico que accordarse podía, únicas razones en que desde su constitución viene fundando nuestro partido todos sus actos y resoluciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 9 Enero de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
El que pretenda conocer el verdadero estado de las cosas y todo lo que ha ocurrido y está ocurriendo durante el período de la crisis, por lo que han dicho y dicen los pocos periódicos que se han publicado el sábado y el domingo, se llevan un solemne chasco, consiguiendo cuando más volverse loco. La pasión política domina siempre y máxime en momentos como los presentes, y esta es la razón de que las noticias sean tan contradicitorias y tan absurdas algunas veces. Yo que por fortuna me veo libre del agujón del apasionamiento, puedo ser cronista imparcial de todo lo

sucedido y hasta profetizar algo de lo que suceda, con estricta sujeción á las leyes de la lógica.

Voy, pues, al asunto: Hace tiempo que dije en una de mis anteriores cartas, que la tormenta ruja en el seno del gabinete, por más que en la superficie reinaba una aparente calma chicha; y en efecto, desde que el Sr. Albareda puso en estudio la cuestión de repoblar los montes del Estado, y el Sr. Camacho indicó á su vez la necesidad de venderlos, la crisis era inevitable; pero el Sr. Sagasta que deseaba á todo trance dilatar el rompimiento, hacia esfuerzos titánicos por conseguir su objeto, esfuerzos que ha visto defraudados por cuestión de unos cuantos días.

Ahora bien: Ocurrido todo lo que ayer participé y que puedo confirmar en absoluto, y hecho el recuerdo que precede, paso á reseñar los sucesos de ayer noche y hoy por la mañana.

El Sr. Sagasta participó al jefe del Estado todo lo ocurrido y éste se negó á admitir las dimisiones, rogando al Sr. Sagasta que se tomase todo el tiempo que creyese oportuno para resolver la cuestión del modo que juzgase más acertado. Altamente satisfecho salió D. Práxedes de la regia estancia por la amabilidad esquisita con que fué recibido, y acto continuo conferenció con el general Martínez Campos, que le aguardaba, siendo inexacto que D. Práxedes llamase á nadie para consultarle.

Mientras que el Sr. Sagasta está en Palacio, voy á permitirme una digresión que juzgo oportuna, después de conocer el resultado final daré cuenta de todo.

La digresión es esta, á la que pude llamar origen de la crisis.

Existen en España bajo el dominio del ministerio de Fomento, 4.334,997 hectáreas de montes, distribuidos del modo siguiente:

Estado.	349,264
Pueblos.	3.977,495
Establishimientos.	8,538
Esceptuados por el ministerio de Hacienda, 964,228 en esta forma.	
Dehesas.	168,734
Aprovechamiento.	777,444
Montes enagendables 1.569.002 hectáreas.	

En resumen, que todo lo vendible enagendado á 50 pesetas la hectárea, arroja próximamente unos 78 millones de pesetas.

Ahora conviene hacer constar, que en todas partes el Estado cuida de los montes, dándose el caso de que tanto en Suiza como en Italia, el gobierno intervenga hasta en los montes particulares, en los que ni un palo puede cortarse sin autorización competente.

Terminada la digresión, diré que en los círculos conservadores y disidentes, se concede poca vida al nuevo ministerio, por asegurarse que el Sr. Navarro Rodrigo y otros elemen-

tos que eran antes ministeriales, le harán la oposición.

En este momento (cinco de la tarde) entra Sagasta en Palacio para someter á la aprobación del Rey el nuevo ministerio. Creo que el ministerio es homogéneo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Está visto que en estos tiempos de moralidad y justicia, de nada sirven los méritos y servicios prestados para solicitar un destino, por insignificante que sea; así lo acaba de demostrar el Ayuntamiento de esta ciudad con la provisión de una plaza pagada de fondos municipales. Dos eran los pretendientes, D. Fidel Lell y D. Juan Barraseta, el primero antiguo empleado de la Diputación provincial y del ramo de caminos, con 12 años de servicios, durante los cuales no mereció ni la más leve reprobación de sus jefes (así lo justificó con los documentos que acompañaban su instancia); el segundo solo eran sus méritos ser cesante del ramo de consumos, al cabo de poco tiempo de ser empleado, pero como tenía á su favor recomendaciones de altos personajes de la situación, esto bastó y sobró para que el Ayuntamiento en su alta sabiduría y sin atender á nada más, le adjudicase la plaza haciendo caso omiso de las mejores circunstancias que adornaban á su contrincante.

Esto se llama obrar en conciencia y con justicia.

El Ayuntamiento puede estar satisfecho de su obra, no hay duda, pero estamos seguros que nadie le envidiará su incalificable conducta. Nuestro amigo Sr. Lell es el que verdaderamente debe estar satisfecho, pues la injusticia que se le acaba de hacer, son de aquellas que enaltecen más al vencido que al vencedor.

— El domingo por la mañana en el pueblo de Massanet de la Selva fué asaltada por los ladrones la casa de campo de D. José Artigas, llevándose cuanto dinero encontraron. Un anciano, que era la única persona que se hallaba en la casa á pesar de haberle apuntado dos pistolas en el pecho la emprendió á puñetazo limpio contra aquellos, saliendo este bastante mal parado de la refiega.

Inútil fueron los esfuerzos que hizo el somaten para conseguir la captura de los ladrones, que no pudo verificar, por no haberles encontrado en ninguna parte.

— El organillo fusionista habla de un telegrama expedido desde Gerona cuando se creía inminente un cambio de gobierno. Ese periódico ha oido campanas, pero no sabe donde. El telegrama existe, pero decía:

«Dispuesto volver casaca, ofrezco columnas periódico y apoyo pactistas Torroella.»

La contestación ha sido

«Te veo.»

— Cortamos de *El Diluvio* (edición de la tarde del 10), los siguientes telegramas, que no tienen desperdicio:

«Ayer los señores Navarro y Giron, después de las conferencias celebradas con el señor Sagasta visitaron al señor Martos, diciéndole que se proponían hacer política de atracción hacia la izquierda dinástica y el señor Giron pidió al señor Martos que designara éste el sub-secretario de Gracia y Justicia, indicándole al señor Sales.

El señor Navarro conferenció después con el general Serrano á quien visitó otra vez y pidiéndole la benevolencia de la izquierda respecto al gobierno, habiendo hecho igual reclamación cerca del señor Martos.

Para tratar este punto se reunirán mañana los senadores y diputados de la izquierda asistiendo el general Serrano y el señor Montero Ríos. Notanse dos corrientes, pues que el señor Martos considera que debe darse señal de simpatía hacia el nuevo gobierno, mientras otros elementos creen necesaria una política contraria.

En último caso prevalecerá la opinión de esperar los actos ó declaraciones del gobierno que determinarán la conducta de la izquierda.

El señor Romero Robledo interpelará mañana al gobierno acerca de la solución de la crisis, preponderando en los elementos conservadores una tendencia favorable á una energética oposición al gobierno.

El marqués de Sardoal renuncia el cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública y rechaza la subsecretaría de Hacienda, ofrecida al señor Puigcerver, diputado de la fracción del mismo señor Sardoal. Este escribe una carta al señor Sagasta, declarando que se considera desligado de la actual situación, que combatirá, negando tener la democracia dinástica representación dentro del actual gobierno.

Los centralistas están muy descontentos y niegan que sus representantes los señores Vega de Armijo y Martínez Campos recobren su libertad de acción, ofreciendo combatir al gabinete.

Parece acordado entre el señor Sagasta y el señor Navarro que obtendrá éste la presidencia del Congreso dentro de tres meses que cumple el señor Posada el tiempo necesario para pasar al Senado; entonces el señor Posada Herrera obtendrá la presidencia de la alta Cámara.

Nos parece que en las altas regiones oficiales hay mucha mar de fondo, como diría un marino. Y no que la nave en que vá embarcado el nuevo Gabinete no ha dejado aun las aguas del puerto.

— En Balsaray, provincia de Barcelona, ha habido una discusión pública entre unos misioneros católicos y algunos espiritistas.

No sabemos como acabaron.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 10.—Congreso.—Continúa la sesión. El señor marqués de Sardoal pregunta que significa la presencia del señor Romero Giron en el Gabinete.

El señor Romero Giron dice que representa el espíritu democrático, cuyo espíritu, contando con el asentimiento de sus compañeros procurará infiltrar de una manera prudente en todas sus soluciones.

El señor López Domínguez declara que si este caso llega, la izquierda aplaudirá los actos del señor Romero Giron y concederá sus simpatías al nuevo Gabinete.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES. SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades rigidas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplegias (feridura), enfermedad tan terrible e inoportuna por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio.—S. Alcina, Paseo del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Pérez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Gardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafregell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

EL ZARAGOZANO EN 1883

Arreglado al santoral y meridiano de Cataluña

POR

D. JOAQUIN YAGUE

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Importante. Epocas célebres. Computo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas inmóviles. Días en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipse de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Misericordios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona: seis cuartos uno, 45 rs. el ciento.

De venta en todas las librerías, centros de suscripción y despachos de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor prepardo férreo para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

PERIÓDICOS DE MODAS

A QUE SUSCRIBE LA

LIBRERIA DE MANERO

Leona, 13, Lauria, 82.—BARCELONA.

La Moda elegante ilustrada.
El Correo de la Moda, (para señoras y para señores.)—Le Figurín artístico.
Le Moniteur de la mode.
Le Salón de la mode.
La France elegante.
Le Printemps.
Le Caprice.
Petit Messager des modes.
Le Bon Ton.
Journal des Enfants.
Revue de la mode,

y otros muchos cuya lista sería interminable.

Algunos de estos periódicos publican varias ediciones, habiéndolas de precios sumamente reducidos, para todas las clases, gustos y necesidades.

La librería de Manero, Leona, 13, Lauria, 82, Barcelona, sirve las suscripciones á estos y demás periódicos de España y del Extranjero al punto que se le designe.

Para precios y detalles dirigirse á la indicada Librería.

SOCIEDAD ANÓNIMA MÚTUA

Depósitos y Amortizaciones.

Sorteo especial

Esta Sociedad deseando beneficiar á todos los tenedores de Bonos de las distintas series verificará un Sorteo especial en dicho dia, anticipando el que de las distintas de la letra G habrá de hacerse en 28 de Febrero. El sorteo pues versará sobre todas las series distintas de la G cuya amortización se hace para el sorteo ordinario trimestral.

Dicho Sorteo especial tendrá lugar el 15 de Enero de 1883 en el Centro Social, Rambla de Santa Mónica 16, principal, con presencia del Consejo y autorización de Notario á las 10 de su mañana.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

VALOR DEL BONO 10 PESETAS.

Pueden adquirirse, Rambla Santa Mónica, 16, pral. BARCELONA.

Correspondentes en Gerona, D. Eduardo Bover calle de Sta. Clara, 1.^o principal y D. Enrique Grahit Progreso, 16, 2.^o ab. Oficinas lo sup. obispado.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Força, núm. 4 piso 2.

Especialidad

en Cirugía, Sifilis y Venereo.



PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES
anti-biliosas
DEPURATIVAS
De acción fácil
y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

GRATIS Á LOS POBRES.

PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS
CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

SEGUNDOS PISOS Los hay para alquilar en la antigua casa de Plañas.

SASTRERIA DE J. DETRELL CIUDADANOS, 19,

Gran novedad en todos géneros.

Última novedad
EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Esparters.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se vende plantel de plátanos del criadero situado junto á la estación del ferro-carril en esta ciudad, carretera de Sta. Eugenia.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.